

# COMUNICADO

Caja Popular Mexicana cooperativa de ahorro y préstamo, está comprometida con el bienestar de sus más de 2 millones 800 mil socios y de todo el pueblo mexicano a lo largo de más de 68 años de servicio; y siguiendo fielmente con sus principios y valores cooperativos, se manifiesta en contra de actos discriminatorios de toda índole.

Lamentamos la molestia e inconformidad causada a nuestros socios, ya que ante la contingencia ocasionada por el Covid-19, nos encontramos aplicando el protocolo sanitario para el ingreso de las personas en las 476 sucursales del país.

Este protocolo, fue realizado con la finalidad de atender la disposición de la autoridad, que en su **apartado 5, inciso B.2 de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas**, establece las estrategias generales de promoción de la salud y seguridad sanitaria en el entorno laboral, emitido el 29 de mayo del 2020 por el Diario Oficial de la Federación.

Para Caja Popular Mexicana la integridad de sus socios, colaboradores y dirigentes es lo primordial. Por ello, se han aplicado medidas correctivas al protocolo y siguiendo con las acciones de salvaguardar la salud de toda persona, **únicamente se tomará la temperatura, se dotará de cubre bocas y gel antibacterial** a los socios y público en general que acuda a las sucursales de la cooperativa.

En Caja Popular Mexicana **respetamos, valoramos y reconocemos** a todos nuestros socios, entre ellos, los **colaboradores del sector salud**, que en esta etapa de contingencia con su labor no solo entregan su tiempo y su esfuerzo, si no su vida entera.

Caja Popular Mexicana ahora y siempre seguirá firme con sus principios y valores cooperativos y al servicio de todos sus socios.



Dirección de Comunicación e  
Imagen Institucional

[www.cpm.coop](http://www.cpm.coop)